04. DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.						
ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANT. FÍSICA	CUANT. FINANCIERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	TEMPO. DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
Ejecutar el programa anual de difusión del Instituto.	Programa	1	1,000,000 y Cap. 1000	Dirección de Comunicación Social	1° al 4° trimestre	El Programa Anual de Difusión prevé para 2016 la realización de diversas acciones encaminadas a contribuir a la generación de una cultura de transparencia en el Distrito Federal, mediante la difusión de mensajes en diversos espacios y medios de comunicación dirigidos a públicos específicos que promuevan los derechos de acceso a la información pública y de protección de los datos personales en el Distrito Federal. Contratación de espacios en diversos medios de difusión masivos y alternativos tales como radio, espectaculares, autobuses integrales, entre otros.